

El C. Justino Fernandez, como representante en diversas ocasiones del Estado de Hidalgo en el congreso de la Union, ha sostenido siempre la autonomia de todos los demas Estados de la federacion, ha estado siempre filiado entre los hombres de la constitucion y de la reforma, y últimamente como secretario del gobierno constitucional del Estado, dió á conocer bastante sus dotes políticas y administrativas. En su profesion como abogado es ventajosamente conocido en toda la República, y por su posicion social está fuera de los tiros que pudiera asestarle la maledicencia. Este es, en breves palabras, el hombre que presentamos á los pueblos como el mas digno de ser elevado á la primera magistratura del Estado.

A eso se nos advertirá como un defecto, que apenas tocamos las virtudes de nuestros candidatos, sin detenernos como debiamos, en formar una especie de programa de las ideas ó principios políticos que creamos que desarrollen; pero á los que así nos juzguen, les diremos, que dedicando exclusivamente nuestra publicacion á sostener nuestras candidaturas, hemos solo querido en este primer número, dar á conocer con lealtad nuestros intentos, á reserva de ocuparnos detenidamente de analizar los antecedentes de los ciudadanos que postulamos para los altos puestos de Presidente de la República y de Gobernador de este Estado, y de demostrar que son dignos sin rival, cada uno en su escala, para llenar las altas funciones que sin duda les serán encomendadas por los pueblos.

LA REDACCION.

VARIETADES.

A ANGELINA.

¿Para qué quieres conocer la causa
De mi tenaz y cruel melancolía,
Vida mía?

No la investigues, no; que al referirte
Por qué he quedado sin quietud ni calma
Temo con ello envenenar tu alma.

Tres muy jóvenes: tu mirar gracioso,
Tus frescos labios y tu tersa frente.

Claramente

Demuestran que el pesar no has conocido
Que hasta hoy solo la dicha te ha movido.

Y yo que guardo para tí un cariño
Sin mezcla de interés ni de impureza,

La tristeza

Vertoré en tu interior? Haré que sufra
Su niño corazón, bella Angelina,
El cruel dolor de la primera espina?

Que hay en el mundo males que sin tregua
Agobian al mortal ¿ho de mostrarte?

He de llevarte

Hasta el diutel de la mansion del llanto
Yo que te quiero, que te adoro tanto?

No, hermosa joven, no; gozando sigue:
Ya que el dolor audaz te ha respetado,

Sin cuidado

Deja que cumpla mi fatal destino:
Mi planta vino á quebrantar abrojos,
A sufrir mi alma y á llorar mis ojos.

Que el feliz te entretenga con decirte
Los bellos episodios de su vida;

¡Vive-tuda

Contempla de las aves sus amores,
Ve como juega el viento entre las flores.

Eso es propio de tu alma, vida mía,
De tu sencello corazón y tierno.

El invierno

Que hiela nuestros sueños de ventura
No anticipes, hermosa, que tras él
No hay primavera, es un invierno cruel!

Si te dijera mis desgracias tristes
Sin duda que de tu alma volaría

La alegría,

Y verías disipar tus ilusiones
Al soplo de las negras narraciones.

Deja, por tanto, que mi mística frente
Ante la fuerza del dolor se incline,

Y que mire

Hasta destruir el corazón la pena,
Que tristemente sin cesar suspiro;
Que feos espectros por do quiera mire.

No trates de saber negras historias
Que terribles estragos han causado;

Que trocado

Han mi interior en un voraz infierno
De un fuego vivo, abrasador, eterno!

FRANCISCO S. LOPEZ.

GACETILLA.

AL PUBLICAR nuestro primer número, desearíamos é invitamos á nuestros amables colegas, sin distincion de ninguna especie, á que honren nuestra relacion.

TREINTA Y SIETE son los periódicos que hasta hoy postulan á nuestro candidato presidencial, sin que haya alguno que presente otra candidatura. Cuando esto pasa, debe ser sin duda porque el C. Lerdo es el que tiene mayor popularidad y porque en él se cifra la ventura del porvenir; creemos que el número aumentará, y lo esperamos.

EGUISMO.—No podemos calificar de otra manera lo que nuestro

colega el *Monitor* expresa en su párrafo de gacetilla: «Fiasco.» ¿Por qué desea que el Sr. Verati salga de la capital?..... También nosotros sabemos reconocer su mérito á quien lo tiene y deleitarnos con lo bueno. Desde hoy tenemos el honor de hacer formal invitacion á la amabilísima Ida para que vuelva á visitarnos en las próximas fiestas de octubre, y nos haga pasar momentos tan deliciosos como los que disfrutamos dias pasados.

DIAS DE PLACER.—Por la convocatoria que verán nuestros lectores, se preparan grandes fiestas en esta ciudad, como nos asegura muy formalmente el secretario del ciudadano presidente municipal, quien aunque nada nos dice de ópera, nos ofrece darnos *mañanitas con una solemnísimá funcion de iglesia*.

He ahí el aviso respectivo:

«Gran funcion en la ciudad de Pachuca. En los dias del 4 al 11 del próximo mes de octubre tendrá lugar la funcion nombrada de San Francisco.

«La gefatura política del distrito y autoridades municipales, han tomado el mayor empeño en que esta solemnidad tenga todo el incremento posible, y al efecto se ha dispuesto que en los expresados dias haya una *solemnísima funcion de iglesia, suntuosas tapadas de gallos, fuegos artificiales, serenatas y toda clase de diversiones públicas*, cuyos programas se publicarán oportunamente.

«No obstante de que en todo el distrito se disfruta de completa seguridad, las autoridades redoblarán la vigilancia de los caminos para mayor comodidad de los concurrentes.

«Pachuca, setiembre 1º de 1872.—L. Hernandez, secretario.»

AL «CORREO DEL COMERCIO.»—En el número 476, que corresponde al dia 10 del presente, en el párrafo de gacetilla: «Gefatura política de Texcoco,» dice este apreciable colega: que está seguro de que el ciudadano gobernador de este Estado ha procedido contra el prefecto de Texcoco por los crímenes cometidos en aquella poblacion; etc. ¿Por qué siempre que se trata de Otumba, Texcoco ó Calpulalpan se pretende que el gobierno de Hidalgo tenga que hacer? Tal parece que por ser nuevo nuestro Estado, no es bien conocido todavía; si así fuere, diremos: que el plano de Hidalgo se expende en la secretaría de hacienda y vale